

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)** fue de 2,776,697.0 miles de pesos, cifra inferior en 6.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor presupuesto en el rubro de Gasto de Operación (56.1%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación negativa de 14.1%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ◆ En **Servicios Personales** se registró un mayor presupuesto pagado de 7.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a las afectaciones presupuestarias externas e internas autorizadas a la entidad, por las siguientes razones:
 - Reducción líquida de 31,194.7 miles de pesos, para transferir recursos al Ramo 23, para dar cumplimiento a la medida de reducción del 5.0% en la partida 12101 "Honorarios", Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública, así como al Decreto y Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y sus lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2013 y en el Oficio 307-A.-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Ampliaciones líquidas por 155,928.0 miles de pesos autorizadas al CINVESTAV para cubrir el pago del incremento salarial del 3.5% al personal Docente, Técnico Especializado y Administrativo Técnico y Manual transferir recursos, la actualización del factor de la prima de antigüedad, para el personal docente, el incremento salarial del sistema de estímulos a la investigación científica y tecnológica y la formación de nuevos investigadores y el pago de las prestaciones de fin de año.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se pagó un presupuesto menor en 56.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor presupuesto pagado de 74.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se redujo en 464,600.9 miles de pesos de los recursos propios aprobados, de los cuales 178,033.9 miles de pesos corresponden a trasposos compensados a Gasto de inversión, para cubrir el programa de Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles, así como el programa de inversión en obra pública, aprobados por la Junta Directiva del CINVESTAV en el curso del ejercicio, y 286,567.0 miles de pesos, a la modificación del flujo de efectivo autorizado, en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
 - Reducción líquida por 87,856.7 miles de pesos, por medidas de control instrumentadas por la SHCP, así como ahorros y economías transferidas al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* registró un decremento de 30.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro se redujo en 65,361.2 miles de pesos de los recursos propios aprobados, que corresponden a la modificación del flujo de efectivo autorizado, en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
 - Reducción líquida por 91,205.0 miles de pesos, por medidas de control instrumentadas por la SHCP, así como ahorros y economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor presupuesto pagado de 7.0%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Ampliación líquida por 1,000.0 miles de pesos, por transferencias compensadas para apoyar el programa presupuestario S243 Programa Nacional de Becas.
 - Ampliación por 3,690.8 miles de pesos de los recursos propios aprobados, que corresponden a la modificación del flujo de efectivo autorizado, en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, no se presupuestaron recursos originalmente; en el transcurso del año se autorizaron 9,538.4 miles de pesos para dar cumplimiento al pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, relacionadas con laudos, así como para el pago de gastos funerarios del personal del CINVESTAV, el pago de estancias de profesores visitantes y el costo de los prestadores de servicios social.

GASTO DE INVERSIÓN

- El presupuesto pagado en **Gasto de Inversión** fue superior en 371.4% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto mostró un incremento de 371.4% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica con los siguientes elementos:
 - El presupuesto pagado de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 357.8% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a los traspasos compensados del Gasto de Operación de recursos propios, para cubrir el programa de Inversión en bienes muebles e inmuebles, aprobados por la Junta Directiva del CINVESTAV en el curso del año.
 - En *Inversión Pública* los recursos pagados fueron superiores en 753.3% con relación al presupuesto aprobado, por las Ampliaciones líquidas autorizadas al CINVESTAV para cubrir el pago de las obras que se encontraban en proceso de ejecución al cierre del ejercicio 2013.
 - En *Otros de Inversión Física* no se autorizaron recursos.
 - ◆ En lo correspondiente a **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
 - ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el CINVESTAV Ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función de Educación y la tercera considera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 63.7% del presupuesto pagado total del CINVESTAV, y presentó un decremento de 14.9%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV contribuyó a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,238 artículos con arbitraje estricto, mantener en operación 499 proyectos de investigación científica y tecnológica, haber producido 1,678 publicaciones de investigación en desarrollo y 852 publicaciones de memorias en congresos nacionales e internacionales.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó el 35.8% del presupuesto pagado total, y presentó un crecimiento de 13.8%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector educación de posgrado.
 - A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV persistió en su compromiso de contribuir a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 3,506 alumnos en 61 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. De éstos, 27 programas se *clasifican* como Competentes a Nivel Internacional (44% de sus programas de posgrado), con lo cual el CINVESTAV se mantiene como una institución de competencia internacional, se aportaron a la comunidad científica y a la sociedad en general mediante el otorgamiento de 740 grados de maestría y doctorado en ciencias a recursos humanos del más alto nivel académico.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó el 0.5% del presupuesto pagado total del Ramo y registró una disminución de 2.1%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por la reducción líquida por medidas de control instrumentadas por la SHCP, así como ahorros y economías transferidas al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
 - Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - En esta función, a través del Órgano Interno de Control en el CINVESTAV se atendió la realización de 6 auditorías realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el CINVESTAV contó con 7 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el CINVESTAV a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad de conformidad con su Programa Anual son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, 2014			
Programa Presupuestario CINVESTAV (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Educación
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	2. Gobierno Cercano y Moderno	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología.
E010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	3. México con Educación de Calidad 3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad	2. Gobierno Cercano y Moderno	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. 2.4 Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el desarrollo del país.
S243 Programa Nacional de Becas	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	2. Gobierno Cercano y Moderno	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. 3.2 Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.
K009 Proyectos de infraestructura social en educación	3. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	2. Gobierno Cercano y Moderno	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento. 6.1 Fortalecer la capacidad analítica y creativa de los mexicanos con una visión moderna de la ciencia y la tecnología.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	2. Gobierno Cercano y Moderno	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. 2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.
M001 Actividades de apoyo administrativo	3. México con Educación de Calidad 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	2. Gobierno Cercano y Moderno	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. 2.5 Fortalecer la pertinencia de la capacitación para el trabajo, la educación media superior y la educación superior para responder a los requerimientos del país.

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Los programas presupuestarios del CINVESTAV con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E021 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

- A través de este programa, se pagaron recursos por 1,330,560.6 miles de pesos, lo que representó un decremento de 34.1% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Reducción líquida de 710,688.7 miles de pesos, para transferir recursos al Ramo 23, para dar cumplimiento a la medida de reducción del 5.0% en la partida 12101 “Honorarios”, Ramo 11 de la Secretaría de Educación Pública, así como al Decreto y Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y a las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y sus lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2013 y en el Oficio 307-A.-0099 de fecha 20 de enero de 2014 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y a la modificación del flujo de efectivo autorizado, en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.
 - ◆ Ampliación líquida de 20,668.5 miles de pesos autorizadas al CINVESTAV para cubrir el pago del incremento salarial del 3.5% al personal Docente, Técnico Especializado y Administrativo Técnico y Manual transferir recursos, la actualización del factor de la prima de antigüedad, para el personal docente, el incremento salarial del sistema de estímulos a la investigación científica y tecnológica y la formación de nuevos investigadores y el pago de las prestaciones de fin de año.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 47.9% del presupuesto total pagado por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - ◆ **Razón de productividad de la planta de investigadores.** Se alcanzó una tasa de colocación de 78.5%, ya que se atendieron 452,412 personas, de las cuales se logró colocar en un empleo a 355,118 personas. El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es 133.0% o 19.5 puntos porcentuales superior a la tasa prevista originalmente de 59.0%.
 - El resultado obtenido en este indicador contribuye a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,238 artículos con arbitraje estricto.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Educación 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento que se encuentra alineado con la Meta Nacional 3 México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
 - ◆ **Tasa de crecimiento de investigaciones publicadas respecto al año anterior.** Se alcanzó una tasa de crecimiento de 14.4%, ya que se publicaron 1,678 artículos de los 1,467 artículos comprometidos en el PEF 2014. El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es 22.3% o 15.4 puntos porcentuales superior a la tasa prevista originalmente de 6.92% y un incremento real de 3.6% con relación a los artículos efectivamente publicados en el ejercicio anterior.
 - El resultado obtenido en este indicador contribuye a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,467 artículos de investigaciones con resultados publicados en el año actual,

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Educación 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento que se encuentra alineado con la Meta Nacional 3 México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y POSGRADO

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 892,613.3 miles de pesos, mayor en 14.8% al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 115,108.0 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliaciones líquidas autorizadas al CINVESTAV para cubrir el pago del incremento salarial del 3.5% al personal Docente, Técnico Especializado y Administrativo Técnico y Manual, la actualización del factor de la prima de antigüedad, para el personal docente, el incremento salarial del sistema de estímulos a la investigación científica y tecnológica y la formación de nuevos investigadores y el pago de las prestaciones de fin de año.
 - ◆ Reducciones líquidas correspondientes principalmente a Servicios Personales, para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y por “Reasignaciones Presupuestarias” dictaminadas por la SHCP como medida de control presupuestario, entre otras.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 32.1% del presupuesto total erogado por el CONVESTAV durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - ◆ **Porcentaje de alumnos atendidos en programas de calidad del nivel de educación de posgrado (evaluados), con respecto al total de la matrícula**, el cual observó un cumplimiento de 105.2% respecto a la meta aprobada de 100.0%, al alcanzar 3,506 alumnos atendidos en programas de calidad de los 3,334 alumnos comprometidos a atender en programas evaluados en el ejercicio de 2014.
 - Mediante este programa presupuestario el CINVESTAV persistió en su compromiso de contribuir a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 3,506 alumnos en 61 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.
 - ◆ **Porcentaje de programas de posgrado reconocidos por el CONACYT con relación al total de programas de posgrado impartidos en el Cinvestav**, el cual observó un cumplimiento de 103.4% respecto a la meta aprobada de 100.0%, al alcanzar 61 programas del nivel posgrado incorporados al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de los 59 programas de posgrado comprometidos a registrar en el ejercicio de 2014.
 - Mediante este programa presupuestario el CINVESTAV persistió en su compromiso de contribuir a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber alcanzado el registro de 61 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT de los cuales 27 programas se clasifican como Competentes a Nivel Internacional (44% de sus programas de posgrado), con lo cual el CINVESTAV se mantiene como una institución de competencia internacional.

S243 PROGRAMA NACIONAL DE BECAS

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 71,628.5 miles de pesos, mayor en 7.0% del presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 4,690.8 miles de pesos de ampliaciones líquidas, autorizadas al CINVESTAV en 2014.
 - ◆ **Porcentaje de estudiantes que cuentan con beca/apoyo del nivel de posgrado**. El cual observó un cumplimiento de 106.9% respecto a la meta aprobada de 100%, al haber otorgado 1,401 becas/apoyo de las 1,311 becas/apoyo autorizadas en el PEF 2014.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- Los resultados alcanzados contribuyeron a elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Educación 6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento que se encuentra alineado con la Meta Nacional 3 México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN en 2014:

Contrataciones por Honorarios			
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Pagado
	Total	13	1,549,235
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	13	1,549,235

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,841,800.08	1,841,800.08	2,806,460.01		
Dirección de Área	575,684.16	1,144,254.60	1,624,704.47		
Subdirección de Área	343,969.80	474,884.76	509,148.72		

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Jefatura de Departamento	265,839.60	303,057.12	357,639.48		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	70,324.20	271,111.80	381,309.38	27,242.04	11,520.36
Confianza	81,368.40	191,316.00	276,601.19	20,088.45	10,638.38
Categorías					
Investigador CINVESTAV	31,951.2	503,153.40	959,539.78	63,415.81	10,474.50

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.